

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Línea base de biodiversidad y contenidos de carbono en el Santuario Nacional Ampay, Apurímac, Perú

Fecha de inicio:	1 de junio de 2015
Sede:	Perú
Duración:	4 meses
Costo total:	6000 USD (incluido impuestos de ley)
Tipo de contrato:	Servicios Profesionales
Proyecto:	Programa Bosques Andinos
Actividad:	PBA: 1.1.6 Campaña de establecimiento de parcelas para línea base en los sitios de aprendizaje Código: 4.1.1.06.03
Supervisores:	Manuel Peralvo, Coordinador del Componente de Investigación Francisco Cuesta, Asistente Técnico de Investigación En coordinación con: Verónica Gálmez, Coordinadora de Componente de Incidencia Política Roberto Kometter, Coordinador de Componente de Prácticas
Consultor/a Propuesto/a:	Por definir

ANTECEDENTES:

El Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (CONDESAN) es una organización sin fines de lucro que opera a nivel regional andino, vinculando ciencia y política para fortalecer procesos de desarrollo sostenible, conservación y manejo de ecosistemas Andinos. HELVETAS Swiss Intercooperation (HELVETAS) es una asociación civil suiza sin fines de lucro que impulsa procesos de desarrollo orientados a la reducción de la pobreza mediante proyectos innovadores de cooperación, asesoría técnica y apoyo a la incidencia en políticas, en colaboración con socios locales y financiados con fondos de la cooperación internacional, fondos públicos y privados. A partir de octubre de 2014 y hasta septiembre de 2018, el Consorcio conformado por HELVETAS y CONDESAN implementa el Programa de Bosques Andinos (PBA), financiado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE). El Programa busca contribuir a mejorar las capacidades de adaptación y mitigación frente el cambio climático mediante la consolidación y escalamiento de políticas, prácticas, herramientas y esquemas de incentivos exitosos en los Andes relevantes al manejo sostenible de los bosques andinos.

El componente de investigación aplicada del PBA tiene entre sus estrategias el fortalecimiento de sistemas de observación y monitoreo de dinámicas ecosistémicas en bosques Andinos. Esta estrategia se implementa utilizando protocolos estandarizados en los dos sitios de aprendizaje del PBA : 1) el noroccidente del Distrito Metropolitano de Quito, en Pichincha, Ecuador y 2) la Mancomunidad Saywite – Choquequirao – Ampay en Apurímac, Perú. El diseño base

fundamental consiste en un conjunto de parcelas de monitoreo de bosques distribuidos a lo largo de un gradiente de elevación donde se miden variables asociadas a biodiversidad y carbono en los bosques Andinos de los sitios de aprendizaje.

En este contexto, estos TDR tienen por objetivo la contratación de un Líder de Equipo que supervise la instalación de parcelas de monitoreo y la generación de información científica robusta que constituya la línea base de carbono y biodiversidad en los bosques del Santuario Nacional Ampay.

OBJETIVOS:

- Coordinar la instalación y medición inicial de las parcelas de monitoreo de bosque en el Santuario Nacional Ampay de acuerdo al estándar metodológico establecido por el PBA.
- Analizar, sistematizar y reportar la línea base de carbono y biodiversidad a partir de la información recopilada en las parcelas de bosque instaladas.

PERFIL REQUERIDO:

- Profesional de tercer nivel en ciencias forestales, ambientales, biología, ecología o afines.
- Al menos 6 años de experiencia laboral en proyectos y actividades de investigación en ecosistemas forestales en Perú.
- Conocimientos sobre ecología y dinámicas de carbono en bosques Andinos.
- Capacidad y disponibilidad de trabajar en campo en el área de intervención del Programa Bosques Andinos en Apurímac.
- Excelente capacidad de coordinación, documentación y reporte de actividades de investigación en campo y en laboratorio.
- Experiencia en análisis y sistematización de indicadores de biodiversidad y carbono en ecosistemas forestales.

ACTIVIDADES:

Estos términos de referencia buscan cumplir con las siguientes actividades:

Objetivo 1

- Participar en espacios de capacitación sobre el protocolo de levantamiento de información en parcelas de bosque definido por el PBA.
- Coordinar el equipo que instalará las parcelas de monitoreo de bosques.
- Recopilar y validar la información de campo levantada en las parcelas.
- Supervisar la correcta instalación de los sensores de monitoreo de variables bioclimáticas de acuerdo a los procedimientos del protocolo metodológico.
- Realizar reportes de las actividades de instalación de las parcelas de bosque.
- Coordinar el levantamiento de la información taxonómica de las parcelas y el procesamiento de muestras botánicas.

Objetivo 2

- Organizar la información obtenida en la medición de las parcelas de bosque, incluyendo la información taxonómica, en la base de datos diseñada para tal fin.
- Realizar los análisis y la generación de indicadores de carbono y biodiversidad a partir de la información sistematizada.
- Redactar el reporte de línea base de carbono y biodiversidad de los bosques del Santuario Nacional Ampay.

Adicionalmente, como responsabilidades generales se establecen:

- Mantener reuniones periódicas con el equipo supervisor para validar avance de actividades.
- Mantener coordinación continua con el equipo técnico del Santuario Nacional Ampay.
- Enumeración y valorización de los aportes de otras instituciones, incluido el SERNANP, en la instalación y evaluación inicial de las parcelas de monitoreo.
- Cualquier otra actividad que sea necesaria para lograr la instalación, evaluación inicial y reporte de la línea de base de carbono y biodiversidad en las parcelas establecidas en el Santuario Nacional Ampay

PRODUCTOS:

- a. Informes aprobados de las actividades de establecimiento de las parcelas de monitoreo de bosque en el Santuario Nacional Ampay en un formato a ser acordado con el equipo del PBA.
- b. Base de datos llena y estructurada de acuerdo a los lineamientos de CONDESAN, con toda la información levantada en parcelas de bosque.
- c. Reporte aprobado de línea base de carbono y biodiversidad en las parcelas establecidas en el Santuario Nacional Ampay.

CRONOGRAMA:

La consultoría tiene una duración de cuatro meses entre el 1 de junio del 2015 y el 30 de septiembre del 2015. Se deberá considerar el siguiente cronograma tentativo:

Actividad / Sub-actividad						Producto / verificador
	May	Jun	Jul	Ago	Set	
1. Diseño experimental						
1.1 Definición de áreas para implementación de parcelas	X					Descripción de actividades de identificación de sitios para instalar parcelas
2. Capacitación						

Actividad / Sub-actividad						Producto / verificador
	May	Jun	Jul	Ago	Set	
2.1 Visita a sitio de monitoreo en operación para capacitación inicial	x					Informes de actividades de capacitación
2.2 Capacitación al arranque de instalación de las parcelas en el SNA		x				
3. Levantamiento de información en campo						
3.1 Campaña para la instalación de parcelas y levantamiento de información		x	x			Informes de actividades de instalación y levantamiento información
3.2 Validación y sistematización de información		x	x			
4. Análisis y reporte						
4.1 Análisis de datos			x	x		Bases de datos Indicadores
4.3 Elaboración de reporte de línea base				x	x	Reporte de línea base

HONORARIOS:

El Investigador recibirá un total de USD 6000 (Seis mil 00/100 dólares americanos) incluyendo impuestos de ley, en concepto de honorarios por servicios profesionales a través de un contrato civil, a ser pagados de la siguiente manera:

Porcentaje	Condición	Valor incluido IVA
30%	A la firma del Contrato	\$1800
40%	A la presentación y aprobación del producto a	\$2400
30%	A la presentación y aprobación de los productos b y c	\$1800
TOTAL		\$6000

CONDICIONES ESPECIALES:

- El consultor recibirá un fondo a rendir con un monto por definir para cubrir gastos de logística para el establecimiento de las parcelas.
- El consultor deberá contratar a su costo un seguro de accidentes por el período de duración de la consultoría.
- El PBA entrega al consultor los sensores de campo e insumos necesarios para el establecimiento de las parcelas. Una vez concluido el período del contrato, estos insumos deberán regresar a PBA.
- El PBA coordinará el apoyo de asistentes técnicos para establecer las parcelas, quienes serán estudiantes de la Universidad Técnica de los Andes (UTEA) de Abancay.

SUPERVISIÓN:

- Manuel Peralvo, Coordinador del Componente de Investigación
- Francisco Cuesta, Asistente Técnico de Investigación

En coordinación con:

- Verónica Gálmez, Coordinadora de Componente de Incidencia Política
- Roberto Kometter, Coordinador de Componente de Prácticas